

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROCURACION Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EFECTUADA EL LUNES TREINTA Y UNO DE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Uno “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, siendo las nueve horas con catorce minutos, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno.**- Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado.-----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad.-----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión se obviara la lectura de la misma, resultando aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad.-----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, respecto de los Asuntos en Trámite, el Diputado Presidente informó a los integrantes de la Comisión del contenido de los mismos y por no requerir de un trámite especial, se acordó acusar de recibido.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión,

a las nueve horas con diecinueve minutos, firmando los que en ella  
intervinieron.-----

**DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA  
PRESIDENTE**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA  
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES  
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI  
VOCAL**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
VOCAL**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA  
VOCAL**